

III. Administración de Justicia

JUZGADOS:

* Número 6175

PRIMERA INSTANCIA

NUMERO TRES DE MURCIA (SECCION A)

Cédula de citación

En virtud de lo acordado por el Ilmo. Sr. magistrado-juez de Primera Instancia de este Juzgado, en resolución hoy dictada en el ramo de prueba de los autos de divorcio número 511 de 1983, instados por doña María del Carmen Aragón Espinosa, contra don Carlos Salvago Marchena, por medio de la presente se cita a don Carlos Salvago Marchena, en paradero desconocido, para que el día 16 del corriente mes y hora de las once, comparezca en la sala audiencia de este Juzgado, a fin de absolver posiciones, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y para que sirva de citación bastante a quien se ha expresado a los fines y apercibimientos dichos, extendiendo la presente en Murcia a 9 de noviembre de 1983. El secretario.

Número 6138

DISTRITO

LA UNION

Doña María del Carmen Conesa Sánchez, juez de Distrito de esta ciudad de La Unión.

Hago saber: Que en cumplimiento de carta-orden del Juzgado de Instrucción número Uno de Cartagena, dimanante del sumario 30/80, seguido por delito de imprudencia y omisión del deber de socorro, contra Francisco Ros Campillo, Juan García García y Ginés Belmonte García; se ha dictado providencia con esta misma fecha, acordándose sacar a pública subasta por primera vez y término de ocho días, los bienes muebles embargados a don Francisco Ros Campillo, consistentes en: Un vehículo marca Seat 124, matrícula MU-

4775-F, que fue valorado en su día en la cantidad de doscientas cincuenta mil (250.000) pesetas, el cual figura inscrito en la Jefatura de Tráfico de Murcia a nombre de Francisco Ros Campillo, estando el vehículo depositado en su persona, con domicilio en la calle La Palma número 6, del Garbanzal.

El remate tendrá lugar en la sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle Salvador Pascual número 7, el día 24 de noviembre, a las diez treinta horas; por lo que se hace público para el conocimiento de todos aquellos a quienes pudiera interesar la subasta, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo y que podrá hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero, y que para tomar parte en la subasta, deberán previamente consignar en la mesa del Juzgado, una cantidad igual, por lo menos, al 10% del valor de los bienes que sirven de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Dado en La Unión a 4 de noviembre de 1983.—El juez de Distrito, María del Carmen Conesa Sánchez.—El secretario.

Número 5670

DISTRITO

NUMERO DOS DE MURCIA

Cédula de citación

Por tenerlo así acordado en el juicio de faltas número 1.693 de 1983, seguido en este Juzgado, sobre estafa, por la presente se cita a Jaime Yelo Marín, de 29 años, casado, hijo de Antonio y María, carpintero, natural de Abarán, y en la actualidad en ignorado paradero, a fin de que el próximo día 21 de diciembre y hora de las 11,30, comparezca ante este Juzgado a la celebración del juicio de faltas seguido en su contra, por estafa, apercibiéndole que de no comparecer le para-

rá el perjuicio a que haya lugar con arreglo a la Ley.

Murcia, diecisiete de octubre de mil novecientos ochenta y tres. El secretario, Luis Muñoz Solano.

* Número 5960

PRIMERA INSTANCIA

NUMERO UNO DE MURCIA

EDICTO

Don Andrés Martínez de Salas y Cayuela, magistrado-juez de Primera Instancia número Tres de esta capital, en funciones del número Uno, por vacante del titular.

Hago saber: Que en este Juzgado bajo el número 405 de 1983, se siguen autos de juicio ejecutivo promovidos por Delclos, S. A., contra Almacenes Olmago, S. L., en los que por proveído de esta fecha he acordado sacar a subasta por primera vez y término de ocho días hábiles, los bienes embargados a dicho ejecutado y que luego se relacionarán, habiéndose señalado para el remate el día 29 de noviembre próximo, a sus once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, sito en Palacio de Justicia, y en cuya subasta regirán las siguientes condiciones:

1.ª Servirá de tipo para esta subasta el que se expresará, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo y pudiéndose hacer a calidad de cederlo a un tercero.

2.ª Todo licitador, para tomar parte en la subasta, deberá consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo de su valor, sin lo cual no serán admitidos.

3.ª El rematante queda subrogado en las cargas que existan sobre los bienes embargados, caso de tenerlas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Los bienes objeto de la subasta y precio de ellos son los siguientes:

—Furgón, Mercedes, modelo

406, matrícula MU-2717-H, valorado en 450.000 pesetas.

—Furgoneta, Siata, matrícula AL-7163-D, valorada en 150.000 pesetas.

Dado en Murcia a 24 de octubre de 1983.—Andrés Martínez de Salas y Cayuela.—El secretario.

Número 5601

DISTRITO

SAN JAVIER

Cédula de citación

Por la presente se cita al denunciado Cornelis Theo Lig Thart, hoy en ignorado paradero, a fin de que el día 14 de diciembre próximo, a las 11,20 horas, comparezca ante este Juzgado de Distrito de San Javier, sito en calle Luis Garay número 1, para la celebración del juicio de faltas número 131 de 1983, que sobre lesiones en tráfico tendrá lugar el día y hora señalados, advirtiéndole que si no comparece le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

San Javier a 17 de octubre de 1983.—La secretaria sustituta.

* Número 6139

PRIMERA INSTANCIA

NUMERO DOS DE CARTAGENA

EDICTO

En virtud de lo acordado por el Ilmo. Sr. magistrado-juez del Juzgado de Primera Instancia número Dos de Cartagena, en autos ejecutivos número 241/83, seguidos a instancia de Agroindustrial Cartagena, S. L., representada por el procurador don Joaquín Ortega Parra, contra don Manuel López Abadía y esposa, ésta a los efectos del art. 144 del R. Hipotecario, en reclamación de 284.000 pesetas, importe del principal; 1.425 pesetas, de gastos de protesto, más 100.000 pesetas para intereses, gastos y costas, se saca a pública subasta por primera vez y término de ocho días, el siguiente bien mueble:

Camión marca Ebro, matrícula MU-5576-J, el que ha sido va-

lorado pericialmente en la suma de un millón de pesetas.

El acto de subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el próximo día 29, a las once y media de su mañana; previniéndose a los licitadores que deseen tomar parte en la misma, que deberán consignar en la mesa del Juzgado o Establecimiento destinado al efecto, una suma igual al menos del 10% del tipo de valoración, sin cuyo requisito no serán admitidos y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Lo que se hace público a los efectos procedentes.

Cartagena, 8 de noviembre de 1983.—El secretario, J. Larrosa.

* Número 5794

PRIMERA INSTANCIA

NUMERO UNO DE MURCIA

EDICTO

Don Andrés Martínez de Salas y Cayuela, magistrado-juez de Primera Instancia número Uno de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado bajo el número 734 de 1982, se sigue juicio ejecutivo promovido por el procurador don Angel Luis García Ruiz, a instancia de la Caja de Ahorros Provincial de Murcia, contra don Francisco López Nicolás y esposa doña María del Carmen Pérez Segura, domiciliados en calle Mayor sin número, Santa Cruz (Murcia), en los que por proveído de esta fecha he acordado sacar a subasta por primera vez y término de veinte días hábiles, los bienes embargados a dicho ejecutado y que luego se relacionarán, habiéndose señalado para el remate el día once de enero de mil novecientos ochenta y cuatro, a sus once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, sito en Ronda de Garay número 7-2.º, y en cuya subasta regirán las siguientes condiciones:

1.º—Servirá de tipo para esta subasta el que se expresará, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo, y pudiéndose hacer a calidad de cederlo a un tercero.

2.º—Todo licitador, para tomar parte en la subasta, deberá consignar previamente en la mesa

del Juzgado, o en establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo de su valor, sin lo cual no serán admitidos.

3.º—El rematante queda subrogado en las cargas que existan sobre los bienes embargados (caso de tenerlas), sin que destine a su extinción el precio del remate.

Los bienes objeto de la subasta y precio de ellos son los siguientes:

—Número 32.—Plaza de garaje denominada 33, en planta de sótano del edificio en Murcia, con cuatro fachadas orientadas a avenida Muñoz Grandes, calle Doctor Marañón, plaza Preciosa y calle Bartolomé Pérez Casas, de 12,9 metros cuadrados, que linda: frente, con plaza Preciosa; derecha, con plaza número 33; izquierda, con la número 31, y a la espalda, con zona de maniobra. Inscrita en el Registro de la Propiedad número Uno de Murcia, al libro 70-2.º, folio 67, finca 6.603, inscripción 2.º. Valorada en ochocientas mil (800.000) pesetas.

Dado en Murcia a 17 de octubre de 1983.—Andrés Martínez de Salas y Cayuela.—El secretario.

* Número 5808

PRIMERA INSTANCIA

NUMERO UNO DE MURCIA

EDICTO

Don Andrés Martínez de Salas y Cayuela, magistrado-juez de Primera Instancia número Uno de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado bajo el número 301 de 1983, se siguen autos de juicio ejecutivo promovidos por don José Antonio Espallardo García-Núñez, representado por el procurador don Celestino López García, contra Andrés Pérez Parra, en los que por proveído de esta fecha he acordado sacar a subasta por primera vez y término de ocho días hábiles, los bienes embargados a dicho ejecutado y que luego se relacionarán, habiéndose señalado para el remate el día 13 de diciembre próximo, a sus once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, sito en Palacio de Justicia, y en cuya subasta regirán las siguientes condiciones: